



SARRACÍN Y LA INTEGRACIÓN

Sarracín es un prometedor aparejador. Tiene 27 años, está prometido con Rania, y su pasión es el ciclismo.

Reside y trabaja en Huesca. Su hobby le lleva a viajar cuánto puede. Y eso no es todo lo que él quisiera.

Se desplaza a menudo a Pamplona, dónde se halla el club ciclista al que pertenece. Allí es cuando se mueve a su antojo, con su bicicleta y, siempre, en compañía de Rania.

Está muy ilusionado con las esperanzas que el club tiene depositadas en él. Seguramente pasará a ser profesional muy pronto.

Sarracín conoce perfectamente el Código Técnico de la Edificación, la Ley de Ordenación de la Edificación y asiste como coordinador en materia de seguridad y salud a distintos proyectos en ejecución. El colegio al que se adscribe tiene perfectamente delimitada la función de los aparejadores y sabe de las consecuencias de los errores en su profesión, por ello Sarracín se esmera en el cumplimiento de todos los reglamentos técnicos.

Sólo hay que verle cuando conduce cómo expone a Rania las normas de circulación. Rania está aprendiendo a conducir y estudia en una autoescuela el mal llamado código de circulación, hoy convertido en un rosario de normas –dispersas algunas– que aglutinan en distintos textos un compendio de reglas que establecen el marco en el que los conductores de los diferentes vehículos se deben mover.

Rania, por su parte, está a sus 23 años terminando los estudios de enfermería. Lo que más le revienta es tener que “empollar” toda la normativa que resulta de aplicación al sector sanitario encabezada por la Ley General de Sanidad, seguida de un sinfín de leyes ordinarias. Y encima, para empezar a preparar las oposiciones debe empezar a aprender el funcionamiento de la Seguridad Social.

Rania quiere con locura a Sarracín y solo le recrimina que sus dos pasiones no dejan espacio, muchas veces, para su relación. Para reclamar la atención de su novio, éste último fin de semana escondió la bicicleta antes de partir a Pamplona, sin que aquel lo advirtiera. Era el fin de semana perfecto. Los dos en Pamplona y sin bicicleta. Todo apuntaba a un romántico fin de semana.

Pero, el club ciclista, le facilitó una bicicleta que aún no adaptándose mucho a Sarracín, le permitió entrenar y participar en una prueba local. Todo muy rudimentario. Ciertamente el detalle de Rania le conmovió, hasta tal punto que ese fin de semana hubo tanto pedaleo con bicicleta, como sin ella.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA



Volviendo de Pamplona sufrieron un terrible accidente. Sarracín sufrió una doble amputación del brazo y pierna izquierdos.

Sarracín tiene ahora 32 años y está casado con Rania. Ambos son los felices padres de Colete. Colete es una pieza de museo, según lo describen sus profesores en la escuela a la que acude. Rania, que ya es enfermera en el hospital de Huesca, ha tenido que empaparse hasta la médula de la Ley Orgánica de la Educación y un sinfín de normas que la desarrollan y que alcanzan hasta el reglamento interno de la escuela. Realmente ha conseguido que Colete mejore en los últimos meses en cuanto a su comportamiento. Su conducta según Sarracín es un tema genético. Pero se refiere a los genes maternos; lo que le lleva a tener que prescindir frecuentemente de relaciones profundas, ante el enfado de Rania.

La vida profesional de Sarracín permanece en el mismo punto que cuando tenía 27 años. Es un prometedor aparejador y se esfuerza enormemente para afrontar la crisis y las dificultades en sus desplazamientos. Ello aún le empuja más y más, cada día, a ser mejor profesional. A estar más preparado y a responder con mucho más entusiasmo que el resto de compañeros de profesión. Está completamente integrado en su profesión a un complicado sector, que no tiembla en marginar a aquellos y aquellas que no están a la altura de los mejores. Éstos últimos derivan finalmente en eficientes ayudantes o en descontentos ejercientes de profesiones no deseadas.

Pero lo más importante para Sarracín, aunque lo asume internamente y no lo verbaliza en presencia de Rania, sigue siendo la práctica del ciclismo.

El club de Pamplona al que pertenecía no ha asumido su nueva condición deportiva. La práctica del ciclismo en Huesca no le resulta nada fácil. Ni tampoco la adaptación precisa. Aún cuando en el fondo de su corazón Rania no alcanza a entenderlo, su amor a Sarracín le lleva a ejercer de manager, de entrenadora y de conductora del coche escoba.

Sarracín, un sábado por la tarde, estaba en pleno proceso de concienciación de Colete, lo que traducido al acerbo local equivale a control de rabieta, con lloro y patadas incluidos, cuando recibió una llamada telefónica de un compañero del club ciclista.

Fue colgar el teléfono y emocionarse al unísono. En San Sebastián había un club ciclista para personas con discapacidad. Esa misma tarde de sábado Rania ya claudicó ante la emoción incontenida de Sarracín. Frenarle era imposible y acompañarle, simplemente el fastidio de un planeado fin de semana. Pero de eso ya se acordaría Sarracín, pensaba Rania.

Displicente ella, se embarcó con Sarracín y con un desorientado Colete rumbo a San Sebastián. Colete no entendía nada y eso lo manifestó durante el viaje. Rania se sumó a disfrutar del viaje, dándole un cariñoso cachete a Colete que pretendía parar a cada instante a merendar. Pero seguramente Sarracín ni se enteró. (Sugiero esta frase al final, porque si no, rompe el diálogo Rania- Colete)



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA



Sarracín está completamente entusiasmado en la práctica del ciclismo adaptado. Ahora los desplazamientos de fin de semana son más largos, más caros y con un inconveniente añadido: Colete. Aún así no cesa en su empeño de progresar en la práctica de su deporte favorito.

Rania y Sarracín se fundieron en un abrazo infinito. Estaban en Alcobendas rodeados de mucha gente que les observaba y aplaudía. No en vano Sarracín acababa de obtener el campeonato de España de ciclismo adaptado. Ese momento fue eterno para los dos. Pasaron por sus mentes un completo recital de imágenes y recuerdos. Rania se emocionaba por Sarracín pues lo veía llorar. Tan sólo lo vio llorar cuando nació Colete. Nunca antes. Ni tan siquiera cuando se concienció de las consecuencias de su accidente, al despertar del traumatismo.

El pasado domingo, al finalizar la competición en la que participó en su nuevo club, le advirtieron de que había una importante reunión a la que no podía dejar de acudir. Se trataba del proceso de integración de los deportistas con discapacidad física en la federación de ciclismo.

Sarracín no entendía la explicación que estaba oyendo.

El deporte en España cuenta con una Ley del Deporte, con reales decretos que regulan las federaciones, los clubes y hasta los deportistas. Cuenta con reglamentación deportiva, que en buena parte deriva de las federaciones internacionales.

El ponente exponía que el proceso de integración parte de la Federación Internacional, y únicamente atiende a las federaciones unideportivas de cada país, en cuanto a la participación de deportistas de ciclismo adaptado en pruebas internacionales. Por ello las federaciones de deportistas con discapacidad deben hacer desaparecer de sus estatutos la mención a la práctica de la especialidad del ciclismo.

Sólo faltaba oír que las federaciones deportivas de personas con discapacidad debían “fundirse” y desaparecer; eso sí, haciendo donación de sus activos al máximo estamento deportivo del deporte de nuestro país.

Sarracín, como campeón de España de ciclismo adaptado, como aparejador, como esposo de una enfermera, como padre de un niño escolarizado, como conductor y como ciudadano de un país soberbiamente dotado de una profusa legislación en todos los aspectos que uno pueda imaginar, no podía entender el proceso.

¿Tan difícil era establecer en una norma aquellos puntos, estrictamente necesarios, para conducir un proceso de integración o de inclusión como así le denominaban algunas personas? No obstante pensó que quizá él no entendía lo suficiente.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Después de ciertas participaciones en pruebas y campeonatos integrados de ciclismo, a la vista de su experiencia, Sarracín ha detectado diversas cuestiones que le parecen de mucha importancia en su estimado deporte. Luchador como él, y con el apoyo de Rania se ha propuesto mejorar todo este proceso iniciado y que debe permitir que otros “Sarracín” puedan en el futuro competir y obtener campeonatos.

Para ello ha hecho llegar a las autoridades unas consideraciones, respecto del proceso de integración y su falta de normativización.

Sarracin ha transmitido tres grandes ideas:



- **Cualquier proceso de integración debe partir del conocimiento de lo integrado y de lo que integra.**
- **El espíritu de colaboración y mutuo apoyo en la tarea debe presidir este proceso y ambos (integrador e integrado), marcarán los plazos más razonables de las diferentes etapas.**
- **El proceso de integración sólo deberemos darlo por culminado cuando cualquier persona, con cualquier tipo de discapacidad pueda practicar deporte como el resto de los ciudadanos.**

Continúa valorando que en el momento actual es evidente que se trata de la integración del deporte de alto rendimiento en las estructuras del deporte convencional. Y es lógico iniciarlo así porque se trata de la parte del deporte adaptado mejor conocida por el deporte convencional y en muchas modalidades ya hay una larga trayectoria y multitud de experiencias en este sentido.

Pero le parecería del todo imperdonable que nos diéramos por satisfechos con ello. Sería imperdonable que pasara sin que todos fuéramos conscientes de que existe un amplio colectivo de personas, ciudadanos, que tienen serias dificultades para practicar no ya deporte, sino cualquier actividad física. El objetivo de integración para todos es la meta que no debemos perder de vista.

A partir de esta propone que el proceso de integración pase por las etapas que detalla a continuación.

1ª.- RECONOCIMIENTO.



Reconocimiento desde el Deporte Convencional hacia el Deporte Adaptado como una realidad, como un grupo de ciudadanos con derecho a la práctica de ejercicio y a hacer deporte, igual que el resto de los ciudadanos. Pero una realidad que es compleja, heterogénea, con necesidades específicas y diferentes

2ª.- CONOCIMIENTO.



Reconocida esa realidad, conocerla. Conocer sus especificidades y el impacto que su incorporación puede tener en mi realidad. Evidentemente, como todo conocimiento es un proceso de tiempo no determinable a priori y que depende de muchos factores. Por ejemplo, el hecho de que existan muchas diferencias entre modalidades que ya vienen transitando por ella hace años y otras que apenas la han iniciado.... Y otras que directamente han prescindido. El conocimiento vendrá del contacto (empezar a realizar actividades conjuntas), de la formación (jornadas, congresos..) y de compartir estructuras.

3ª.- INTEGRACIÓN:



En esta etapa, cada modalidad del deporte adaptado se incorpora a la estructura federativa general correspondiente, manteniendo sus propias estructuras para poder aportar desde dentro, el conocimiento y los apoyos necesarios para los deportistas y clubes del deporte adaptado. Esta etapa se puede entrelazar con la anterior y recogería como hito inicial la asunción de cinco puntos básicos.

- La **doble licencia** hay que mantenerla hasta acabar este proceso. La licencia es la constatación material de la representatividad. Una federación representa a los deportistas que tienen licencia, es decir a aquellos que a través de ese material le traspasan su representatividad. Si no tenemos licencias de una modalidad, no tendríamos a quien representar. Pero esta situación transitoria no debe repercutir en mayores costos para el deportista ni para los clubes que pertenecen.

Crear las condiciones, si fuera preciso, para que los equipos del deporte adaptado, sean **miembros de pleno derecho en las respectivas Asambleas.**

Que se elija **un miembro de la Junta** representante de la sección de DA (puede ser asesor del presidente), elegido por la fede convencional, de entre las dos propuestas por la federación de DA.

Una **dirección técnica específica**, elegido por la FU a propuesta de las FDA o de la comisión respectiva.

Presupuestos mantenidos en la FDA y presupuesto de acogida para la FU.

4ª.- INCLUSIÓN:



No serían preciso estructuras anexas. La propia estructura federativa incluiría a las personas con discapacidad en estructuras comunes ya preparadas para ello. Sería necesaria una mecanización directa de las medidas de acción positiva y aclarar el rol de las federaciones de deporte adaptado en esta fase,

Sarracín entiende que de la anterior propuesta de tránsito por etapas, se deduce la necesidad de ir plasmándolo en Instrumentos acordes con esa filosofía. Entiende que necesitamos dos tipos de documentos, uno para las federaciones inmersas en el proceso de integración (a este documento le hemos llamado Convenio de Integración) y otro instrumento para federaciones que sin estar en esta situación, transitan por alguna de las etapas (a este documento le hemos llamado Acuerdo de Colaboración) .

Pero Sarracín y Rania saben que ellos solos nada pueden. Por eso ha llegado el turno de que nos unamos en defensa de la integración o inclusión, en la que creen ciegamente. Seguramente todo el mundo puede entender perfectamente la diferencia entre la necesaria integración y el proceso a seguir para alcanzarla plenamente.

La Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física ya en pleno estudio de dicho proceso de integración, cuenta con Sarracín, con Rania y con todas las personas implicadas en el deporte en general y en el adaptado, de forma particular. No dudéis en uniros al listado de Sarracín. Os animamos a que nos mandéis sugerencias, aportaciones e, incluso, quejas a nuestra dirección de correo electrónico: feddf@feddf.es

Muchas gracias,

La FEDDF

